

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8476 *DELUXE CONTENT SERVICES SPAIN, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DELUXE MADRID, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que los Socios Únicos de las sociedades DELUXE CONTENT SERVICES SPAIN, S.L.U. (anteriormente denominada, DELUXE SPAIN BARCELONA, S.L.U.) y DELUXE MADRID, S.L.U. han decidido, el día 17 de octubre de 2017, aprobar la fusión por absorción de DELUXE CONTENT SERVICES SPAIN, S.L.U., como Sociedad Absorbente y DELUXE MADRID, S.L.U., como Sociedad Absorbida, con extinción y sin liquidación de la Sociedad Absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar que al estar la Sociedad Absorbida íntegramente participada por la Sociedad Absorbente, la fusión se lleva a cabo por el procedimiento simplificado recogido en el artículo 49.1 de la LME, sin necesidad de llevar a cabo una ampliación de capital en la Sociedad Absorbente. Asimismo, resulta de aplicación el artículo 42 de la LME, que exime de la publicación y depósito previo del proyecto común de fusión, teniendo en cuenta, asimismo, que los acuerdos han sido adoptados por los socios únicos de las sociedades que participan en la fusión.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la LME durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de este acuerdo de fusión.

En Barcelona, 19 de octubre de 2017.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Deluxe Content Services Spain, S.L.U. (anteriormente denominada, Deluxe Spain Barcelona, S.L.U.), D. Ramón Martos Calvo.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Deluxe Madrid, S.L.U., D. Ramón Martos Calvo.

ID: A170075407-1